

EJERCICIO 3.2

La empresa MADRID ha obtenido en el ejercicio anterior un resultado neto después de impuestos de 450 u.m. (tipo impositivo 25 %) contando únicamente con financiación de fondos propios por valor de 3.000 u.m. MADRID desea ampliar su negocio, inversión que sería financiada íntegramente con captación de fondos ajenos por valor de 1.000 u.m. a un coste anual del 10 %. Se ha estimado que con esta inversión el resultado pasaría a ser de 520 u.m.

Se pide:

1. Suponiendo que tanto el endeudamiento como la inversión se realicen al principio del ejercicio, estimar su efecto sobre el rendimiento de la empresa y de los propietarios (sin tener en cuenta efectos impositivos en los cálculos).
2. Justifique las diferencias que se puedan producir en el apartado anterior así como si cree conveniente la realización de la inversión y porqué.

